

# INDICE

Pág.

<b>PROLOGO, POR BENITO RAUL LOSADA .....</b>	<b>10</b>
<b>I. ALCANCE DE LOS COMENTARIOS .....</b>	<b>16</b>
<b>II. COMENTARIOS GENERALES .....</b>	<b>18</b>
<b>1.- Las sentencias de 1940 y 1947 .....</b>	<b>18</b>
<b>2.- La sentencia de 1965 .....</b>	<b>28</b>
<b>3.- La sentencia de 1978 .....</b>	<b>42</b>
<b>4.- La sentencia de 1981 .....</b>	<b>57</b>
<b>5.- Las sentencias de los años 84 y 85 .....</b>	<b>60</b>
<b>6.- Las sentencias de los años 89 y 90 .....</b>	<b>68</b>
<b>7.- Apreciación de conjunto .....</b>	<b>76</b>
<b>III. COMENTARIOS PARTICULARES .....</b>	<b>80</b>
<b>1.- Las sentencias relacionadas con el tránsito         hacia el régimen centralizado de emisión .....</b>	<b>80</b>
1.1. La sentencia de 1940 .....	81
a) La intervención del Estado en la economía ..	82
b) El tema Constitucional en la sentencia .....	90
c) El carácter de la Ley .....	92
d) La naturaleza del Banco Central de Venezuela .....	95
e) La confusión conceptual sobre algunos temas .....	96
f) Derechos adquiridos y retroactividad de la Ley .....	99
1.2. La sentencia de 1947 .....	99
a) Síntesis general de debate .....	101
b) El carácter de los artículos 86 y 87. La sentencia de 1940 .....	105

c) El régimen de los artículos 86 y 87: expresión de la potestad monetaria del Estado .....	115
d) La restricción al derecho de propiedad sobre el oro .....	118
e) El problema de irretroactividad .....	126
f) La cuestión de la supervivencia del derecho derogado .....	135
g) La naturaleza jurídica del Banco Central de Venezuela .....	146
h) A manera de aproximación para la explicación de una actitud .....	148

## 2.- Sentencias relacionadas con los órganos

<b>sociales del Banco</b> .....	151
2.1. La sentencia relacionada con el Directorio ....	152
a) Los hechos relacionados en la sentencia y síntesis del proceso .....	152
b) El debate jurídico .....	154
2.2. La sentencia relacionada con la Presidencia....	157
a) La sentencia y su silogismo .....	157
b) El tema de la naturaleza jurídica del Banco	159
c) La idea integradora Derecho Público-Derecho Privado .....	165
d) La naturaleza del acto de destitución del Presidente del Banco Central de Venezuela. La naturaleza única del Banco .....	167
e) La revocación " <i>ad nutum</i> " .....	170
f) El voto salvado .....	172

## 3. Las sentencias relacionadas con las facultades del Banco en materia de tasas de interés .....

3.1. La sentencia sobre las Resoluciones en materia de intereses y comisiones .....	174
a) Síntesis general de los criterios sentados ....	175

	Pág.
b) La aplicación del Decreto N° 247 al sector bancario.....	177
c) Naturaleza y alcance de la facultad del Banco Central de Venezuela .....	178
d) El problema de competencia .....	180
3.2. La sentencia relacionada con la liberación de las tasas de interés .....	185
a) Naturaleza discrecional de la facultad de fijación de las tasas de interés .....	190
b) La abstención en el ejercicio de la facultad de fijar tasas. El problema de colisión legal .....	194
c) La incidencia del Banco Central de Venezuela en el mercado financiero .....	199
d) La facultad discrecional en la Ley de Procedimientos Administrativos. La violación constitucional .....	202
e) La legalidad de las Resoluciones .....	206
f) El voto salvado .....	214
3.3. La sentencia relacionada con el régimen de tasas de interés ajustables .....	214
a) La materia relativa al amparo .....	219
b) La supuesta abstención en el ejercicio de la facultad de fijación .....	220
c) El régimen de intereses ajustables y los contratos .....	224
d) El caso de la aplicación de las nuevas tasas a operaciones futuras .....	226
e) Las consideraciones finales de la Corte.....	228
f) El voto salvado .....	230
3.4. La sentencia relacionada con los intereses de los créditos destinados al sector agrícola .....	235
a) La discusión sobre la liberación de las tasas de interés .....	237

b) La violación constitucional .....	238
c) El voto salvado .....	240
<b>4. Las sentencias relacionadas con aspectos cambiarios .....</b>	<b>247</b>
4.1. La sentencia relacionada con el régimen de control de cambios de comienzos de los sesenta .....	248
a) El caso tratado en la sentencia .....	249
b) El problema de inmotivación .....	251
c) Los derechos adquiridos y la irretroactividad de la Ley .....	254
d) El voto salvado .....	259
4.2. Las sentencias relacionadas con el régimen de control de cambios inaugurado en febrero de 1983 .....	263
a) La sentencia relacionada con el suministro de divisas por parte del Banco Central de Venezuela a la banca comercial .....	264
a.1) Síntesis general del juicio .....	265
a.2) La relación entre oferta pública de venta de divisas y la libre convertibilidad del bolívar .....	269
a.3) La circular del 12-07-76 .....	272
a.4) El Convenio Cambiario de fecha 27-09-82 ..	275
a.5) La operación controvertida, en la esfera del derecho privado .....	281
b) La sentencia sobre la demanda de nulidad de los Convenios Cambiarios .....	284
b.1) Naturaleza jurídica de los convenios ...	285
b.2) El alegato de inmotivación .....	288
b.3) El Convenio Cambiario N° 2 .....	289
b.4) El ámbito de la función jurisdiccional de la Corte en el caso planteado .....	291
4.3. Las sentencias relacionadas con el régimen cambiario adoptado en marzo de 1989 .....	294

	Pág.
a) La sentencia sobre la demanda intentada por el Consejo Nacional de la Industria (CONINDUSTRIA) .....	294
a.1) Los fundamentos de la sentencia .....	296
a.2) La función pedagógica de la Corte .....	298
b) Las sentencias en materia de amparo .....	300
b.1) La sentencia sobre la solicitud de amparo para obtener dólares preferenciales del Banco Central de Venezuela .....	301
b.2) La sentencia sobre una acción de amparo en contra de otra de amparo que ordenó al Banco Central de Venezuela la venta de divisas preferenciales .....	303
A) La acción de amparo contra una sentencia que concede un amparo. Principales asuntos tratados por la Corte .....	305
B) El principio de la doble instancia .....	309
C) La competencia del Juez que dictó el primer amparo. El Juez competente en el caso del Banco Central de Venezuela .....	311
D) ¿Contradicción en el fallo? .....	313
E) Un punto no resuelto .....	315
<b>IV.COMENTARIOS FINALES</b> .....	<b>316</b>
1.- El entorno global .....	317
2.- El entorno financiero .....	321
3.- Las principales diferencias con la Corte .....	325
4.- Algunas ideas sobre la jurisprudencia de la Corte en el futuro, en la materia objeto de este libro .....	328
5.- Ultimo comentario .....	333
<b>V. NOTAS Y CITAS</b> .....	<b>335</b>
<b>VI.BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>381</b>

## INDICE

- |  | Pág. |
|--|------|
| <b>1.- 1940:</b><br>Sentencia de la Corte Federal y de Casación, en Sala Político-Administrativa, de fecha 20 de diciembre de 1940, la cual declaró sin lugar la demanda de inconstitucionalidad de la Ley del Banco Central de Venezuela, intentada por el ciudadano M. O. Romero Sánchez.  | 9    |
| <b>2.- 1947:</b><br>Sentencia de la Corte Federal y de Casación, en Sala Accidental de Casación, de fecha 21 de abril de 1947, relacionada con el juicio intentado por el Banco Central de Venezuela en contra del Banco Venezolano de Crédito, C.A., para obtener la entrega de las reservas de oro de este último, en aplicación de lo dispuesto por los artículos 86 y 87 de la Ley del Banco Central de Venezuela. | 49   |
| <b>3.- 1965:</b><br>Sentencia de la Corte Suprema de Justicia en Sala Político-Administrativa, de fecha 16 de noviembre de 1965, la cual declaró sin lugar la demanda de nulidad intentada por Automovil de Francia, C.A., en contra de la decisión de fecha 24 de agosto de 1962, emanada de la Comisión de Control de Cambios.   | 153  |
| <b>4.- 1978:</b><br>Sentencia de la Corte Suprema de Justicia en Sala Político-Administrativa, de fecha 17 de octubre de 1978, que declaró la nulidad del Decreto N° 2.667, del 03 de mayo de 1978, mediante el cual se destituyó al ciudadano José Miguel Uzcátegui   |      |

	Pág.
Lima del cargo de Director Principal del Banco Central de Venezuela.	174
<b>5.- 1981:</b>	
Sentencia de la Corte Suprema de Justicia en Sala Político-Administrativa, de fecha 19 de febrero de 1981, la cual declaró sin lugar la demanda de impugnación intentada por el ciudadano Henry Pereira Gorrín, en contra de las Resoluciones del Banco Central de Venezuela en materia de tasas de interés y comisiones.	206
<b>6.- 1984:</b>	
Sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en Sala Político-Administrativa, de fecha 20 de septiembre de 1984, la cual declaró sin lugar el recurso de nulidad intentado por el ciudadano Rosalio Montero Guevara, contra los convenios cambiarios Nros. 1 y 2, de fecha 24 de febrero de 1984, suscritos entre el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela.	234
<b>7.- 1985:</b>	
Sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en Sala Político-Administrativa, de fecha 18 de julio de 1985, la cual declaró inadmisibile el recurso de nulidad del Decreto Nº 10 de 06 de febrero de 1984, intentado por el ciudadano Leopoldo Díaz Bruzual, ex-presidente del Banco Central de Venezuela.	242
<b>8.- 1989:</b>	
A) Sentencia de la Corte Suprema de Justicia en Sala Político-Administrativa, de fecha 30 de marzo de 1989, publicada el 06 de abril del mismo año, la cual resolvió el recurso intentado por el ciudadano Henry Pereira Gorrín y declaró la nulidad absoluta de las Resoluciones del Banco Central de	

Venezuela que liberaron las tasas de interés.  
Aclaratoria de fecha 13 de abril de 1989. 275

B) Sentencia de la Corte Suprema de Justicia en Sala Político-Administrativa, de fecha 14 de agosto de 1989, la cual declaró sin lugar la demanda intentada por el ciudadano Iván Pulido Mora contra la Resolución del Banco Central de Venezuela en materia de tasas de interés ajustables periódicamente. 300

**9.- 1990:**

A) Sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en pleno, de fecha 05 de marzo de 1990, la cual declaró sin lugar la demanda de nulidad intentada por el Consejo Nacional de la Industria (CONINDUSTRIA), en contra de los artículos 2, 4 (primera parte) y 7 del Decreto Nº 76, de fecha 12 de marzo de 1989, y de la cláusula Vigésima Cuarta del Convenio Cambiario Nº 1 del 13 de marzo de 1989. 327

B) Sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en Sala de Casación Civil, actuando como Tribunal Constitucional, de fecha 11 de julio de 1990, mediante la cual se declara inadmisibile el recurso de amparo intentado por la empresa TREFILCA contra actos administrativos emanados del Ejecutivo Nacional y del Banco Central de Venezuela. 359

C) Sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en Sala de Casación Civil, actuando como Tribunal Constitucional, de fecha 1º de agosto de 1990, mediante la cual se declaró con lugar el recurso de amparo intentado por el Banco Central de Venezuela, contra decisión del Juzgado Superior Primero en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción

	Pág.
Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, de fecha 23 de noviembre de 1989.	367
D) Sentencia de la Corte Suprema de Justicia en Sala Político-Administrativa, de fecha 08 de agosto de 1990, mediante la cual se declaró con lugar la demanda intentada por el Banco Caracas, S.A.C.A., el 11 de enero de 1984, en contra del Banco Central de Venezuela.	398
E) Sentencia de la Corte Suprema de Justicia en Sala Político-Administrativa, de fecha 29 de noviembre de 1990, la cual declaró sin lugar el recurso de nulidad interpuesto por el ciudadano Adolfo Antonio Paolini Pisani, contra el artículo 2º de la Resolución Nº 89-08-02 del Banco Central de Venezuela, en materia de intereses agrícolas, y contra el artículo 1º de la Resolución Nº 252 dictada el 12 de julio de 1989, por el Ministerio de Agricultura y Cría.	452